



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

“¿CARNE O PESCADO?”

AUTORIA ZENAIDA ALONSO SÁNCHEZ
TEMÁTICA ÁREA DE LENGUA
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

RESUMEN

A continuación voy a desarrollar una intervención educativa basada en el área de lengua denominada “¿Carne o pescado?”, la cual pretende dar la importancia que merece a esta área básica del currículo.

INTRODUCCIÓN

La lengua castellana como vehículo de pensamiento supone el inicio consciente de la elaboración del ser, por ello se distribuye a través de los diferentes contenidos de las áreas instrumentales y concretamente en el área de lengua. Sirviendo así a los alumnos como vehículo de conocimiento de conceptos, procedimientos y actitudes y aplicarlos al desarrollo de la lengua.

Me centraré concretamente en la expresión oral y escrita en todas sus variantes; los textos orales y escritos son el principal recurso didáctico y punto de partida para realizar las actividades y ahondar en el estudio de la lengua. Por ello las actividades se van a centrar en prácticas expresivas espontáneas o dirigidas tanto orales como escritas.

Se opta por la utilización sistemática del diccionario para la solución de dudas, puesto que en el tercer curso se introdujo el dominio del abecedario y su aplicación en el uso de la escritura o del significado de palabras.

INTERVENCIÓN EDUCATIVA:

La intervención del docente va a girar en torno a tres preguntas que son ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, y ¿qué, cómo y cuándo evaluar?, pero antes se realizará un análisis previo sobre el Centro de Interés a trabajar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

En cuanto al análisis previo, decir que previamente al diseño y elaboración de la intervención educativa es preciso realizar un análisis que nos permita responder a ¿qué pretendo?, ¿conocimientos previos, intereses, necesidad... de mis alumnos/as?, ¿qué recursos necesito?, ¿cómo y cuándo realizar esta intervención didáctica? Tras estudiar todas estas cuestiones informaré a los padres/madres a través de una nota informativa referida a una reunión que tendrá lugar en el aula, siempre respetando los horarios laborales de los padres/madres. En esta reunión trataremos los siguientes puntos:

- Desarrollo de la Intervención educativa.
- Necesaria colaboración de la familia.
- Necesidad de trabajar hábitos de higiene, actividad y descanso.
- La estimulación de la creatividad de los hijos.
- La estimulación de las diferentes formas de expresión y comunicación en los hijos.
- Que utilicen un lenguaje y un vocabulario adecuado a su momento madurativo.
- Que disfruten y aprovechen esta circunstancia como momento educativo aprovechando el mismo para favorecer las relaciones afectivas con los niños.

ELEMENTOS DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA:

A continuación voy a desarrollar el qué enseñar, y entre los elementos a enseñar se encuentran los siguientes:

OBJETIVOS

- Participar en situaciones de comunicación oral de grupo, de forma ordenada y activa.
- Leer mecánica y comprensivamente los textos propuestos.
- Conocer el vocabulario básico acerca de los deportes y la alimentación.
- Reconocer la entrevista como un tipo peculiar de diálogo formado por preguntas y respuestas.
- Identificar el sustantivo y discriminar entre propio y común.
- Comprender la idea principal de un texto y extraer de él la información básica.
- Memorizar y reproducir textos: trabalenguas y poesías.
- Incorporar la norma ortográfica estudiada a las propias producciones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

CONTENIDOS:

Podemos encontrar tres tipos de contenidos: los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

CONCEPTUALES:

- Vocabulario relacionado con el deporte y la alimentación.
- La entrevista.
- El sustantivo: comunes y propios.
- Uso de la mayúscula.
- Palabras con: za, ce, ci, zo, zu; ca, que, qui, co, cu.
- Los antónimos.
- El trabalenguas y la poesía.

PROCEDIMENTALES:

- Elaboración de entrevistas orales y escritas.
- Pronunciación de grupos consonánticos que presentan dificultad.
- Lectura comprensiva de textos narrativos.
- Identificación de los elementos relevantes de la historia.
- Detección de las ideas esenciales de un texto expositivo e identificación del tema central.
- Elaboración de poesías siguiendo un esquema.
- Aplicación del uso de las mayúsculas de un texto.
- Identificación y relación de palabras opuestas.

ACTITUDINALES:

- Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral.
- Sensibilidad ante las aportaciones de los demás.
- Interés por la lectura como fuente de placer e información.
- Respeto y rigor en la aplicación de las normas de la lengua.
- Interés por los recursos expresivos del lenguaje escrito.

La segunda cuestión a la que quiero dar respuesta es a ¿cómo enseñar?. Para responder a esta cuestión hay que tener en cuenta los principios del constructivismo, estrategias didácticas, estrategias organizativas y por último, las actividades que vamos a llevar a cabo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

PRINCIPIOS DEL CONSTRUCTIVISMO:

Para poder responder a esta cuestión comentaré brevemente a los principios del constructivismo. Comenzaré diciendo que a lo largo de todas las actividades que he desarrollado he tenido en cuenta los enfoques metodológicos expuestos en mi programación didáctica: enfoque globalizador, aprendizaje significativo, actividad y experimentación, autonomía, interacción entre alumnos y entre alumnos-maestras, etc...

Haré hincapié en el principio de individualización, basado en que puesto que en el grupo clase habrá diferentes niveles de aprendizaje adaptaré mis actividades a los ritmos de cada alumno.

Por ellos programaré actividades de ampliación, para los alumnos más aventajados, y actividades de refuerzo, para los alumnos menos maduros.

METODOLOGÍA:

Los principios metodológicos de esta intervención coinciden con los propios del área en el que nos encontramos. Por tanto:

- Los contenidos estarán organizados manteniendo una visión global.
- La actividad en la construcción del conocimiento será la base del aprendizaje. Es el alumno quien modifica y reorganiza sus propios esquemas de conocimiento. El profesor es un guía que facilita la construcción de aprendizaje significativo que permitirá al alumno establecer una conexión entre los nuevos conocimientos y los ya existentes.
- El profesor preverá oportunidades suficientes para practicar el nuevo conocimiento, de un modo que el alumno lo encuentre útil, relacionado con su vida y sus intereses.
- Hay que asegurar que el aprendizaje alcanzado por los alumnos pueda ser transferido a situaciones reales de la vida en las que el niño puedan necesitarlo.
- Aprender a aprender.
- Actividades con un carácter lúdico son recursos muy útiles en esta etapa.
- El profesor es el responsable de los métodos utilizados.

La metodología específica del área irá dirigida a la consecución del desarrollo general del alumno, integrando sus experiencias y aprendizajes. La enseñanza tendrá un carácter personal e irá adaptada al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

No debemos olvidar el apoyo de las nuevas tecnologías, se pueden buscar en Internet. Hay muchas propuestas educativas lúdicas en el entorno multimedia, que favorecen el trabajo en pequeños y grandes grupos, así como la atención individualizada, ya que ofrecen posibilidades de aprender con diferentes niveles de dificultad, atendiendo la diversidad de nuestros alumnos.

RECURSOS:

Por materiales entenderemos aquellos medios que nos ayudarán a conseguir los objetivos establecidos en esta propuesta y pueden ser:

- Espaciales:
 - El aula.
 - Los hogares.
- Humanos:
 - Alumnado.
 - Docente.
 - Familias.
- Materiales:
 - Fungibles: cartón, témperas, ceras, lápices de maderas, cartulina, papel continuo, cartón, cola, pegamento, etc...
 - No fungibles: tijeras, sillas, mesas, etc...
- Didácticos:
 - Libro de texto.
 - Libro utilizado en el plan de fomento de la lectura.
 - Fichas de actividades de desarrollo de la inteligencia y memoria.
 - Diccionario.
 - Revistas, periódicos y prensa especializada en los sentidos.
 - Cuaderno de trabajo.
 - Fichas de libros.
 - Etc.
- Curriculares:
 - Materiales aportados por la Administración educativa.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

ACTIVIDADES:

- DE MOTIVACIÓN E IDEAS PREVIAS:

- Preguntas y lanzamiento de hipótesis sobre las plantas, los deportes y la alimentación.
- Lectura individual o en grupo grande de la entrevista propuesta a deportistas de élite relacionadas con la alimentación y el deporte que practican.
- Aclaración de vocabulario básico y búsqueda en el diccionario de palabras nuevas.
- Confección de menús.

- DE DESARROLLO:

- Clasificación de sustantivos en comunes y propios.
- Concepto y realización de entrevista.
- Proponer palabras contrarias a unas dadas.
- Confección de tarjetas ortográficas sobre el uno de las mayúsculas y con las reglas: za, ce, ci, zo, zu; ca, que, qui, co, cu.
- Lectura y memorización de trabalenguas y poesías.
- Composición de poesías en torno a los alimentos.

- DE EVALUACIÓN:

- Realización de preguntas directas con lanzamiento de hipótesis y trabajando la expresión oral espontánea.
- Planteamiento ordenado y claro de un cuadro resumen sobre los epígrafes del tema.
- Comprobando la realización de correcta y completa de los ejercicios propuestos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- Configurar listados con palabras comodín.
- Hacer tablas de doble entrada sobre los sustantivos, con presentación clara y ordenada.
- Clarificar las partes de una entrevista.
- Escribir con una grafía ordenada y clara de acorde a su edad.
- Realizar un registro de lectura que recoja el ritmo, entonación, omisiones y sustituciones así como tomar tiempos en velocidad lectora.
- Observaciones de aula.
- Registro de intervenciones espontáneas y de expresión oral.
- Recogida de trabajos gráficos para evaluar el control del espacio, la claridad, la grafía y la sintaxis.
- Evaluación por escrito a modo de resumen del tema.

EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Referente a los criterios de evaluación, harán referencia tanto al proceso de enseñanza como al de aprendizaje, para permitirnos mejorar a nosotros mismos como docente y a los alumnos.

- DEL PROCESO DE APRENDIZAJE:

En este sentido considero importante ver si los criterios del aprendizaje se han alcanzado, o si están en proceso de alcanzarse, realizándose una propuesta de mejora.

- Expresa correctamente las propias expresiones y experiencias de forma oral, participando ordenada y activamente en un diálogo de grupo.
- Lee sin titubeos, con una dicción clara y un ritmo adecuado, interpretando el sentido global de la lectura.
- Utiliza correctamente el vocabulario aprendido acerca del deporte y la alimentación.
- Produce entrevistas escritas y orales, basadas en un guión previo.
- Reconoce y utiliza correctamente los sustantivos comunes y propios.
- Aplica estrategias para comprender la idea principal de un texto y extraer de él la información básica.
- Recita correctamente en voz alta trabalenguas y poesías previamente memorizados.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- Produce poesías escritas siguiendo un modelo previo.
- Aplica correctamente en los propios escritos las normas ortográficas.

- DEL PROCESO DE ENSEÑANZA:

Y finalmente están los criterios de la enseñanza, que son aquellos que permiten mejorar nuestra acción docente puesto que como guías y orientadores del proceso de enseñanza/aprendizaje hemos de intentar ofrecer la mayor calidad posible:

- Hemos cumplido los objetivos propuestos.
- Los contenidos propuestos han sido suficientes.
- Las actividades han sido motivantes y adecuadas a sus capacidades.
- Les ha servido para entender mejor la realidad.
- Han adquirido un progreso en la socialización.
- Hemos promovido y despertado el interés por realizar textos descriptivos.
- Se han divertido y han disfrutado durante la unidad.
- La motivación se ha mantenido.

Con esto doy respuesta a las tres preguntas que forman la estructura de esta intervención didáctica: el qué y cómo enseñar, y el qué, cómo y cuándo evaluar.

BIBLIOGRAFÍA:

- Benjamín Walter. (1974). Reflexiones sobre niños, juguetes, libros infantiles, jóvenes y educación. Editorial. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Psicología de los juegos infantiles. Editorial. Kapelux de Chateau, Jean.
- JOSE MARÍA GORRIS. 1976. El juguete y el juego. Edit. Avance. Valencia.
- CÁNDIDA VELASCO FRUTOS. Psicología general y Evolutiva. Ed.LexNova.
- Cada cual aprenda su juego, libro de tradición oral de Ana Pelegrín. Edit. Cincel.
- CARMEN BRAVO VILLASANTE. Folklore Intantil. Editorial Doncel. Madrid.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

Autoría

- ZENaida ALONSO SÁNCHEZ
- C.P. IBARBURU. (SEVILLA)
- E-MAIL: ZENACAPI@HOTMAIL.COM